



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Subgerencia de Prestaciones en Salud
Dirección Terapéutica Central

ANÁLISIS DE CASO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: María Angelina Villagrán Girón

No. De Afiliación: 238035059

Edad: 86 años

Unidad: CAMIP 3 Zunil

Medicamento: Latanoprost

Código Medi-Igss: 1226

Marca del medicamento: Wellco.

No. De registro sanitario: no indica.

No. De lote: F2406045

Notificación: ardor prolongado, irritación. (21/03/2025)

2. EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:

a) Diagnósticos activos:

- i. Glaucoma primario de ángulo abierto (20/03/2025)
- ii. Trastornos del aparato lagrimal (10/2012)
- iii. Otras isquemias cerebrales transitorias y síndromes afines (07/2024)
- iv. Isquemia cerebral transitoria, sin otra especificación.
- v. Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)
- vi. Insomnio no orgánico
- vii. Osteoporosis sin fractura patológica
- viii. Hipertensión esencial (primaria)
- ix. Síndrome de colon irritable
- x. Hipotiroidismo, no especificado
- xi. Lumbago con ciática

b) Tratamientos prescritos:

- i. Latanoprost, solución oftálmica 50 mcg/ml frasco gotero 2.5 ml; 1 gota en cada ojo por la noche.
- ii. Carboximetilcelulosa, solución oftálmica 0.5 %, frasco gotero o frasco plástico o frasco de 15 a 30 ml; 1 gota en cada ojo cada 8 horas.
- iii. Ácido poliacrílico, gel oftálmico 0.2% tubo 10 g; 1 gota en cada ojo cada 12 horas.
- iv. Diosmina - hesperidina, tableta 450 mg - 50 mg; 1 por la noche en noches alternas.
- v. Alprazolam, tableta de 0.5 mg; 1/2 a las 9 pm.
- vi. Vitamina D (Alfacalcidol), cápsula 1 mcg; 1 al día.



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Subgerencia de Prestaciones en Salud
Dirección Terapéutica Central

- vii. Calcio carbonato o citrato, tableta 600 mg de calcio elemental; 1 al día.
- viii. Ácido ibandronico (ibandronato), tableta 150 mg; 1 en ayunas cada mes.
- ix. Furosemida, tableta 40 mg; 1/2 a las 8 am, porque no hay existencia de indapamida.
- x. Irbesartán, tableta 150 mg; 1 cada 12 horas.
- xi. Bromuro de otilonio, tableta 40 mg; 1 al día solo por dolor de colon irritable.
- xii. Levotiroxina sódica, tableta de 100 mcg; 1 en ayunas.
- xiii. Ibuprofeno, tableta o cápsula 400 mg; 1 cada 8 horas solo por dolor.
- xiv. Atorvastatina, tableta 20 mg; 1 con la cena.
- xv. Ácido acetilsalicílico, tableta 100 mg; 1 con el desayuno.

c) Evolución

- i. **Signos Vitales:** No aplica
- ii. **Evaluaciones Clínicas:** No aplica.
- iii. **Historial uso de medicamento:** única prescripción: 21/03/2025.
- iv. **Pruebas de laboratorios clínico:** No aplica
- v. **Estudios complementarios relevantes:** no aplica.

3. EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA:

a) Reacciones adversas:

i. Latanoprost:

- **Trastornos oculares:**

- a. **Muy frecuentes:** hiperpigmentación del iris, hiperemia conjuntival de leve a moderada; irritación ocular (escozor, sensación de arenilla, prurito, dolor y sensación de cuerpo extraño); cambios en las pestañas y el vello del párpado.
- b. **Frecuentes:** queratitis puntiforme, generalmente asintomáticas; blefaritis; dolor ocular; fotofobia; conjuntivitis.

ii. Carboximetilcelulosa:

- **Trastornos oculares:**

- a. **Poco frecuentes:** visión borrosa, aumento del lagrimeo, secreción ocular, costra en el margen del párpado y/o residuo de medicamento, sensación de cuerpo extraño, hiperemia ocular, alteración visual.



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Subgerencia de Prestaciones en Salud
Dirección Terapéutica Central

b) Interacciones farmacológicas:

- i. **Furosemida + Alprazolam:** Muchos agentes psicoterapéuticos y que actúan sobre el SNC (p. ej., ansiolíticos, sedantes, hipnóticos, antidepresivos, antipsicóticos, opioides, alcohol, relajantes musculares) presentan efectos hipotensores, especialmente al inicio del tratamiento y al aumentar la dosis. La administración concomitante con antihipertensivos y otros agentes hipotensores, en particular vasodilatadores y alfabloqueantes, puede producir efectos aditivos sobre la presión arterial y la ortostasis.
- ii. **Alprazolam + Irbesartán:** Muchos agentes psicoterapéuticos y que actúan sobre el SNC (p. ej., ansiolíticos, sedantes, hipnóticos, antidepresivos, antipsicóticos, opioides, alcohol, relajantes musculares) presentan efectos hipotensores, especialmente al inicio del tratamiento y al aumentar la dosis. La administración concomitante con antihipertensivos y otros agentes hipotensores, en particular vasodilatadores y alfabloqueantes, puede producir efectos aditivos sobre la presión arterial y la ortostasis.

4. ALGORITMO DE DECISIÓN DIAGNÓSTICA

A. Secuencia temporal		
1. COMPATIBLE	(+2)	+2
2. COMPATIBLE PERO NO COHERENTE	(+1)	
3. NO HAY INFORMACION	(0)	
4. INCOMPATIBLE	(-1)	
5. REACCIÓN APARECE DESPUÉS DEL RETIRO DEL MEDICAMENTO	(+2)	

B. Conocimiento previo		
1. REACCIÓN BIEN CONOCIDA	(+2)	+2
2. REACCIÓN CONOCIDA EN REFERENCIAS OCASIONALES	(+1)	
3. REACCIÓN DESCONOCIDA	(0)	
4. EXISTE INFORMACION EN CONTRA DE LA RELACIÓN	(-1)	

C. Efecto de retirada del medicamento		
1. LA REACCIÓN MEJORA	(+2)	
2. LA REACCIÓN NO MEJORA	(-2)	
3. NO SE RETIRA EL MEDICAMENTO Y LA REACCIÓN NO MEJORA	(+1)	



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Subgerencia de Prestaciones en Salud
Dirección Terapéutica Central

4. NO SE RETIRA EL MEDICAMENTO Y LA REACCIÓN MEJORA	(-2)	
5. NO HAY INFORMACIÓN	(0)	0
6. REACCIÓN MORTAL O IRREVERSIBLE	(0)	
7. NO SE RETIRA, REACCIÓN MEJORA POR TOLERANCIA	(+1)	
8. NO SE RETIRA, REACCIÓN MEJORA POR TRATAMIENTO	(+1)	

D. Efecto de reexposición al medicamento sospechoso		
1. POSITIVA: APARECE LA REACCIÓN	(+3)	
2. NEGATIVA: NO APARECE LA REACCIÓN	(-1)	
3. NO HAY REEXPOSICIÓN O INFORMACIÓN INSUFICIENTE	(0)	0
4. REACCIÓN MORTAL O IRREVERSIBLE	(0)	
5. REACCIÓN PREVIA SIMILAR	(+1)	

E. Existencia de causas alternativas		
1. EXPLICACIÓN ALTERNATIVA MAS VEROSIMIL	(-3)	
2. EXPLICACIÓN ALTERNATIVA IGUAL O MENOS VEROSIMIL	(-1)	
3. NO HAY INFORMACIÓN PARA UNA EXPLICACIÓN ALTERNATIVA	(0)	0
4. INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA DESCARTAR LA ALTERNATIVA	(+1)	

F. Factores contribuyentes que favorecen la relación de causalidad	(+1)	0
---	------	---

G. Exploraciones complementarias	(+1)	0
---	------	---

H. Gravedad		
i. NO SERIO		1
ii. SERIO		
iii. GRAVE		

TOTAL:		5
---------------	--	---

5. **COMENTARIOS:** paciente presenta una secuencia temporal compatible. Dentro de la ficha técnica del medicamento, se encuentra la irritación ocular como una RAM muy frecuente. No hay información suficiente para evaluar efecto de retirada ni reexposición. No hay información que nos pueda brindar una explicación alternativa.

- **CONCLUSIÓN: RAM Posible**



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Subgerencia de Prestaciones en Salud
Dirección Terapéutica Central

No Clasificada	Falta
Improbable	< 0
Condicional	1 - 3
Posible	4 - 5
Probable	6 - 7
Definida	≥ 8